



2018- "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

POSADAS, 06 JUL 2018

VISTO: que por Resolución J.E.C. N° 00012/2018 se proclama a las autoridades electas en la Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales, por el período 2018 -2022, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a la Secretaria Privada del Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales, atento a los requerimientos que conforman su estructura actual.

Que el Artículo 10° del Decreto 1421/02 -Ley 25164- establece la designación y prestación de servicios del personal de GABINETE con carácter NO PERMANENTE.

Que la Sra. Virginia Nora CARERA reúne las condiciones necesarias para desempeñarse en el cargo mencionado.

Que la Resolución C.S. N° 045/2012, contempla en la Planta Referencial de Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales, el cargo de GABINETE como Categoría 03.

Que hasta el 05 de Julio de 2018, la Secretaría Privada cumplió sus funciones con el cargo Categoría 01 de GABINETE, Jerarquizando las tareas inherentes a dicha Secretaría.

Que es necesario mantener dicha Jerarquización.

Que la Sra. Virginia Nora CARERA, reúne las condiciones necesarias para cubrir las Funciones de Secretaria Privada del Decanato.

Que a efectos de que la Sra. CARERA, no incurra en incompatibilidad, corresponde otorgar licencia sin goce de haberes en cargo no docente en el cual revista actualmente.

Por Ello:

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS QUIMICAS Y NATURALES
D I S P O N E:**

ARTICULO 1°: DESIGNAR a la Sra. Virginia Nora **CARERA** -D.N.I. N° 13.480832- en el Cargo de GABINETE **Categoría 01** Agrupamiento **Administrativo** (NO PERMANENTE), en las condiciones establecidas por el Artículo 10° del Decreto 1421/02 -Ley 25164-; con funciones de *Secretaria Privada del Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales*; desde el **06 de Julio de 2018** y mientras dure la gestión de quien suscribe la presente, o con anterioridad a ello si así se dispusiere.-

ARTICULO 2°: OTORGAR -ad referéndum de la Sra. Rectora- Licencia Sin goce de Haberes a la Sra. Virginia Nora **CARERA** -D.N.I. N° 13.480832-, en el cargo **Categoría 05**

...///



...///

del Agrupamiento **Administrativo** desde el 06 de Julio de 2018; con encuadre en el Capítulo IV-Artículo 9° inciso b) de la Resolución Rectoral N° 532/2010 y mientras dure la causal.-

ARTICULO 3°: IMPUTAR los gastos que demande el cumplimiento de la presente Disposición a Dependencia 1 – Fuente 11 – Programa 16 – Actividad 10 – Finalidad 3 – Función 4 – del Presupuesto vigente de la Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales.-

ARTICULO 4°: REGISTRAR. NOTIFICAR al interesado. **COMUNICAR** a las áreas respectivas y Cumplido. **ARCHIVAR**.

DISPOSICION N°

985

e.r/SEC.ADM.

Dr. LUIS ALBERTO BRUMOVSKY
DECANO
Facultad de Ciencias Ex. Qcas. y Nat.
U.Na.M.